



I CARRERA POR MONTAÑA "SIERRA DE DÚRCAL"

NORMATIVA

El Club de Montaña "Cerro del Caballo" de Dúrcal, con la colaboración del Ayuntamiento de Dúrcal, el Área de Deportes de la Diputación de Granada y de la Federación Andaluza de Montañismo, organiza la I Carrera por Montaña "Sierra de Dúrcal", que se celebrará el próximo 21 de abril. Esta prueba inaugura el Circuito Provincial de Carreras por Montaña "Bikila Granada Trail Series", una iniciativa única y sin precedentes en la provincia.

Se ha diseñado un espectacular recorrido, que cuenta con 17,5 Km. y un desnivel positivo muy próximo a los 1000m., con varios sectores bien diferenciados, ramblas, zonas muy técnicas, así como espectaculares bajadas que harán las delicias tanto de expertos como de aficionados a este deporte.

HORARIOS A TENER EN CUENTA:

Entrega de dorsales: a partir de las 8:00 horas.

Hora de salida senderistas: 9:00 horas

Hora de salida corredores/as: 10:00 horas.

Lugar de salida: Pabellón Municipal.

Lugar de llegada: Pabellón Municipal.

14:00 horas: comida de convivencia.

Habrà duchas y servicio de masaje.

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar en la I Carrera por Montaña "Sierra de Dúrcal" todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 18 años. La participación también está abierta a senderistas (no competitivo).

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción a esta prueba, acepta la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.



2.- INSCRIPCIÓN

Para poder beneficiarse de la cuota de inscripción como participante Federado, se deberá estar en posesión de la Licencia Federativa expedida por la Federación Andaluza de Montañismo (FAM) o por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

A.- La inscripción se realizará a través de la web de Global-Tempo (www.global-tempo.com), abonando la cuota de inscripción a través de TPV virtual. No se admitirán inscripciones por ninguna otra vía, ni el mismo día de la prueba.

B.- Cuotas de inscripción:

- Senderistas: 13 euros.
- Federados/as: 16 euros.
- No federados/as: 21 euros.

La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

3.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

ABSOLUTA	CATEGORIA	HOMBRES y MUJERES	EDAD
	Junior	Nacidos/as de 1993 a 1995	18-20
	Promesa	Nacidos/as de 1990 a 1992	21-23
	Senior	Nacidos/as de 1974 a 1989	24-39
	Veterano	Nacidos/as de 1964 a 1973	40-49
	Máster	Nacidos/as en 1963 y ant.	>50

No se contemplará ninguna otra categoría de las reseñadas anteriormente.

4.- ORGANIZACIÓN

La Organización del Circuito facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.

*La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 5€, que deberá abonar el participante.



5.- CONTROL Y CLASIFICACIONES

El recorrido estará controlado por personal de la Organización.
Será motivo de descalificación de la prueba y/o el Circuito incurrir en lo siguiente:

- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.

Las clasificaciones serán publicadas en la página web de Global-Tempo (www.global-tempo.com), donde además, se podrá descargar el Diploma Conmemorativo y reportaje fotográfico de la prueba.

7.- PREMIOS

Se entregará un obsequio (bolsa del corredor) a todos/as los participantes que terminen la prueba.

Además, se entregarán trofeos a:

- Tres primeros/as clasificados/as en la categoría absoluta.
- Tres primeros/as clasificados/as en cada categoría.

La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto. Tampoco podrá ser retirado con anterioridad al acto de entrega de premios.

8.- RECLAMACIÓN

Cualquier reclamación sobre la prueba, deberá presentarse por escrito, dirigida al Comité Organizador, hasta 24 horas después de la publicación de resultados. Transcurrido este plazo se perderá el derecho a reclamación.